

**5588** *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago (2.ª), Zaragoza (2.ª), Málaga y País Vasco (San Sebastián).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 17 de junio y 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio y 16 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago (2.ª), Zaragoza (2.ª), Málaga y País Vasco (San Sebastián), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría.

Vocales: Don José María Boquera Oliver, don Aurelio Guaita Martorell, don Alfonso Pérez Moreno y don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Autónoma de Madrid, Cádiz y UNED, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Leguina Villa.

Vocales suplentes: Don Manuel Clavero Arévalo, don Ramón Martín Mateo, don Enrique Rivero Isern y don Eduardo Roca Roca, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Alicante, Salamanca y Málaga, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**5589** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas, del día 22 de marzo próximo, en los locales del Instituto «Juan Sebastián Elcano», del CSIC (calle Vitruvio, 8, Madrid), haciendo entrega de una «memoria», por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 5 de febrero de 1983.—El Presidente, Juan Antonio Gil Olcina.

**5590** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa», de las Universidades de Valencia (2.ª), Valladolid y Autónoma de Barcelona (3.ª).*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 6 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 17 de mayo y 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio y 16 de julio), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valencia (2.ª) y Valladolid y teniendo en cuenta que por Orden de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) se ha agregado la de la Universidad Autónoma de Barcelona (3.ª), así como las documentaciones recibidas,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos con derecho solamnte a la cátedra de la Universidad Autónoma de Barcelona (3.ª) a los siguientes aspirantes:

Don Daniel Villalba Vila. Titular de la misma disciplina por concurso-oposición y que actualmente, por concurso de tras-

lado, desempeña la de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)».

Don José María Veciana Vergés. Titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**5591** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la ETS de Arquitectura de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 25 de marzo del actual, a las doce horas, en la sala de actos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Palma de Mallorca (calle Miguel de los Santos Oliver, número 2).

En el momento de su presentación los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una «memoria», en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—El Presidente, Nadal Batle Nicoláu.

**5592** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Inglés», entre Profesores agregados, convocado por Orden de 10 de mayo de 1982, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.*

En cumplimiento del apartado 7 de la Orden ministerial de 10 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se cita en el Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», de Madrid, calle Serrano, número 127, a partir del 1 de marzo, en horario de diez a trece horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de «Inglés», entre Profesores agregados, convocado por la Orden ministerial citada para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

- Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.
- Memoria según el anexo de la convocatoria.
- Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados según baremo.
- Petición de vacantes.
- Juntamente con las anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—El Presidente, Julio César Santoyo Mediavilla.

## ADMINISTRACION LOCAL

**5593** *RESOLUCION de 27 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Inspector de Abastos.*

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de enero del corriente año, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Abastos, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» los días 31 de agosto y 1 de diciembre de 1982, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 27 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.411-A.